



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 34 De Martes, 25 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001312000120210001500	Extinción De Dominio		Genaro De Jesus Duque Salazar	19/05/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Solicitud De Control De Legalidad Presentada Por La Apoderada De Los Señores Genaro De Jesus Duque Salazar, Ruth Duque Lopez, Yessica Maria Duque Duque Y Yesenia Duque Duque, Atendiendo Lo Dispuesto En La Parte Considerativa De La Presente Providencia.Segundo: Contra La Presente Decisión Proceden Los Recursos Establecidos En La Ley.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 25 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

9611f56d-7a67-4108-b3eb-1f8f1bef2373